

Educación apuesta por consolidar un modelo de escuela que sea garantía de igualdad entre mujeres y hombres

Hasta el 19 de noviembre la ciudadanía puede realizar aportaciones al Plan de Coeducación 2024-2028, que formará parte del currículo autonómico educativo de Navarra

Lunes, 30 de octubre de 2023

Consolidar un modelo de escuela que prevenga todo tipo de violencias sexistas y elimine las desigualdades entre mujeres y hombres es el objetivo fundamental del Plan de Coeducación 2024-2028 que el Departamento de Educación ha elaborado y que está ya en periodo de exposición pública para la **presentación de aportaciones** por parte de la ciudadanía.

El nuevo **Plan de Coeducación** ha sido presentado esta mañana por el consejero de Educación, Carlos Gimeno, en una rueda de prensa en la que ha estado acompañado por el director general de Educación, Gil Sevillano, y la Jefa de la Sección de Igualdad y Convivencia, Itziar Irazabal y en la que se subrayado que el Plan se apoya en diferentes acuerdos internacionales y está avalado por un extenso marco normativo a nivel estatal y foral que obliga a realizar una educación para la igualdad.

El consejero Gimeno ha reiterado que el Plan persigue la sistematización y consolidación de la transformación coeducativa permanente de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral, ofreciendo la oportunidad de seguir avanzando en el camino hacia la igualdad y el buen trato.

El Plan formará parte del currículo autonómico educativo de Navarra y los centros deberán, necesariamente, incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas llevadas a cabo para favorecer la formación y la inclusión de la coeducación en todas las áreas y etapas educativas.

Para su elaboración se ha contado con la colaboración de más de 70 personas tutoras que trabajan en el proceso formativo coeducativo del Departamento de Educación.

Pasado el plazo de exposición pública, que culminará el 19 de noviembre próximo, se elaborará un informe y una memoria con las aportaciones recibidas y se redactará el texto definitivo que será remitido al Consejo Escolar de Navarra.

Nuevos modelos de relación entre las personas

El modelo coeducativo ha de servir para crear nuevos modelos de relación entre las personas basados en la igualdad y el buen trato, por lo que incidirá en la eliminación de cualquier forma de discriminación: cultural, social, religiosa, funcional, de raza, de origen, de orientación sexual y de identidad sexual o de género.

La coeducación constituye la herramienta fundamental para lograr una convivencia democrática y en igualdad, basada en el respeto entre hombres y mujeres. Ha de considerarse un elemento imprescindible para lograr la calidad educativa e inclusiva, debido a que garantiza el desarrollo integral del alumnado y le capacita para vivir en igualdad sin ningún sesgo de género.

Para garantizar que el cambio coeducativo se consolida y para favorecer que el alumnado alcance la competencia social y ciudadana para vivir en igualdad, el Plan de Coeducación, según lo dispuesto en el Decreto Foral 72/2021, establece la obligación y necesidad de que el profesorado adquiera la competencia profesional coeducativa, define los aprendizajes coeducativos e indica las líneas de trabajo que ha de contener el Plan trienal de identidad coeducadora en todos los centros educativos.

Las líneas estratégicas del Plan de Coeducación se concretan en el Programa Skolae con el que, además de formación y recursos para el profesorado, alumnado, familias y personal no docente, se ofrece asesoramiento y coordinación con las estructuras que se crean en los centros para, de este modo, facilitar la puesta en marcha de los planes de identidad coeducadora y asegurar la participación de todas las

comunidades educativas.

Paralelamente, Educación, a través de la Sección de Igualdad y Convivencia, ha renovado por completo la web del Departamento en el área correspondiente a Coeducación. En concreto, el profesorado que está implementando el programa Skolae podrá tener acceso a toda la información que necesite en cada centro escolar dependiendo del momento formativo en el que se encuentre, además de facilitar información sobre el marco normativo y brindar un gran número de recursos (videos, documentos, bibliografía, etc). Este sistema, que permite interaccionar y compartir además de mostrar cómo se organizan los programas, consolida uno de los objetivos de la reforma de la web impulsando la autonomía de los centros en el acceso a los recursos.

📺 El consejero Gimeno ha presentado el nuevo Plan de Coeducación

📺 https://www.youtube.com/watch?v=0vL_zubn9m8